

2.— Las solicitudes de destino deberán presentarse en la Dirección General de la Función Pública, a través del Registro General, c/ Calvo Sotelo nº 3 - 26071.- Logroño, o por cualquiera de los procedimientos establecidos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de cinco días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de La Rioja.

3.— El orden de solicitud de vacantes es el que figura en la relación definitiva de aprobados a que se refiere la Base 8 de la Orden de convocatoria de pruebas selectivas.

4.— A aquellos que no presenten la petición de destino dentro del plazo señalado, se les adjudicará alguno de los que resulten vacantes, una vez atendidas las peticiones de los demás aspirantes.

Tercero.— Los destinos que se adjudiquen tendrán carácter definitivo, equivalente a todos los efectos a los obtenidos por concurso, de conformidad con lo establecido en el artículo 1.2 del Decreto 78/1991, de 28 de noviembre.

Cuarto.— Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de La Rioja, ante la Excm. Sra. Consejera de Presidencia y Administraciones Públicas.

Logroño, 25 de junio de 1.992.— La Consejera de Presidencia y Administraciones Públicas, Carmen Valle de Juan.

ANEXO I

RELACION DE VACANTES

CONSEJERIA AGRICULTURA Y ALIMENTACION

DIRECCION GENERAL DE ESTRUCTURAS E INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS	Nº PLAZAS	NIVEL	C. ESPECIFICO
Logroño	1	20	413.697

DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION Y ASISTENCIA AGRARIA	Nº PLAZAS	NIVEL	C. ESPECIFICO
Oficina Comarcal Agraria de Cervera del Rio Alhama	1	20	413.697

ANEXO II

SOLICITUD DE DESTINO DEL. *

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	
NOMBRE	D.N.I.	N. ORDEN PROCESO SELECTIVO
TELEFONO DE CONTACTO		

DESTINOS POR ORDEN DE PREFERENCIA:

- 1.—
- 2.— Logroño, (Fecha y firma)

EXCMA. SRA. CONSEJERA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS.

Resolución de 25 de Junio de 1992, de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas, por la que se resuelve el Concurso de Traslados para plazas del Cuerpo Facultativo de Grado Medio de Administración Especial (Ingeniero Técnico Agrícola)
H.B.124

Por Resolución de 24 de junio de 1.992 (B.O.R. nº 59, de 16 de mayo), se convocó concurso de traslados para plazas del Cuerpo Facultativo de Grado Medio de Administración Especial (Ingeniero Técnico Agrícola).

En cumplimiento de lo dispuesto en la Base 9 de la citada Orden y a propuesta de la Dirección General de la Función Pública,

RESUELVO:

Primero.— Adjudicar destino según se señala en el Anexo de esta Resolución.

Segundo.— La adscripción a las plazas obtenidas a través de este concurso no tendrá efectividad hasta que no se produzca la incorporación de nuevo personal por convocatoria de acceso libre.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de La Rioja, ante la Excm. Sra. Consejera de Presidencia y Administraciones Públicas.

Logroño, 25 de junio de 1992.— La Consejera de Presidencia y Administraciones Públicas, Carmen Valle de Juan.

ANEXO QUE SE CITA

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	PLAZA ADJUDICADA	NIVEL	C.E.
HERREROS DE TEJADA MACUA, María	16.523.062	DIRECCION GENERAL DE ESTRUCTURAS E INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS (LOGROÑO).	20	413.697
ELGUEÁ BLANCO, Juan Antonio	16.545.385	DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION Y ASISTENCIA AGRARIA (LOGROÑO).	20	413.697

A RESULTAS:				
APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	PLAZA ADJUDICADA	NIVEL	C.E.
TORRES MANZANERA, José	30.587.894	DIRECCION GENERAL DE ESTRUCTURAS E INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS (LOGROÑO).	20	413.697

AYUNTAMIENTO DE AUTOL

Relación de aspirantes, Tribunales y fecha de ejercicios para los Concurso-oposición convocados para cubrir las plazas vacantes de: Administrativo de Administración General, Alguacil y Empleado laboral encargado de los servicios
H.B.121

En relación de la convocatoria para cubrir mediante el sistema de concurso-oposición, las plazas vacantes de Administrativo de Administración General, Alguacil y Empleado laboral encargado de los servicios, publicadas en el Boletín Oficial de La Rioja nº 38 de 28 de Marzo de 1992, y el Boletín Oficial del Estado nº 63 de 21 de Mayo de 1992, en virtud de lo establecido en las bases 4 y 5 de las que rigen esta convocatoria, por el presente

HE RESUELTO:

A) Para la plaza vacante de Administrativo de Administración General.
1º) Aprobar la lista de admitidos y excluidos que es la siguiente:

1	Jiménez Hernández, Ana Cristina	16.549.444
2	Cillero Fuertes, Florentina	16.565.549
3	Blázquez Sáenz, María Inmaculada	72.783.394
4	Sáenz Ruiz, Yolanda	16.572.111
5	Varea Gutiérrez, Juan José	16.534.117
6	Santacilia Ibáñez, Conchi	12.224.434
7	García León, Sonia	16.569.299
8	Fernández Gil, Ana María	29.092.866
9	Tomás Monasterio, María Yolanda	16.570.164
10	Molinos Martínez, Teodoro E.	16.792.576
11	Jiménez Villoslada, Eduardo	72.783.252
12	Pascual López, Julia	16.529.384